

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar las condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo académico en la Universidad de Carabobo (UC). Se utilizó una investigación de tipo aplicada, descriptiva y de campo. La metodología consistió en la revisión bibliográfica, realización de entrevistas y aplicación de un cuestionario autoadministrado a una muestra de profesores activos de las distintas Facultades que integran la UC. Los resultados obtenidos indican que los docentes tienen preferencia principalmente hacia las actividades de docencia, y muestran una actitud individualista en la gestión de sus proyectos de investigación. Adicional también se esta en ausencia de una política institucional de apoyo a la labor de extensión por lo que esta última queda sujeta a la voluntad del profesorado, y no como parte de una función que debe realizar el profesor dentro de su trabajo académico.

Palabras clave: Docencia, Investigación, Extensión, Trabajo Académico, Universidad de Carabobo.

EVALUATION OF ACADEMIC WORK. THE CASE OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the conditions under which academic

Marisela Giraldo de López

marisela_giraldo@yahoo.com

Universidad de Carabobo,
Facultad de Ingeniería

Escuela de Ingeniería Industrial

Recibido: 02-12-2008

Aprobado: 26-05-2009

Ingeniero Industrial, Magíster en Administración de Empresas, Mención Gerencia, especialista en educación superior, profesora titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, cursante del Doctorado de Ciencias Sociales, mención Gestión Universitaria en La Universidad de Zulia.

INVESTIGACIÓN

work is carried out at the University of Carabobo (UC). An applied research of descriptive type with a field design was done. The methodology consisted of the literature review and the applications of interviews and a self-administered questionnaire to a sample of active teachers from different faculties of the UC. The results obtained indicate that professors mainly prefer teaching activities and show an individualistic attitude in managing their research projects. It was also found the lack of an institutional policy to support the extra academic work, so that the latter depends on the will of professors, and it is not considered as part of their functions.

Key words: Teaching, Research, Extension, Academic Work, University of Carabobo.

INTRODUCCIÓN

Para hablar de trabajo académico hay que considerar a los profesionales académicos y destacar el trabajo que ellos desempeñan y el cual es conocido como trabajo intelectual. Es por lo tanto importante señalar que al hablar de trabajo intelectual, se está al frente de dos consideraciones: primera, la de organización académica, relacionada con la ordenación del trabajo intelectual, y segunda, la organización administrativa, orientada a la ordenación de los servicios que presta al desarrollo institucional del trabajo intelectual.

Sin embargo, la actividad administrativa es una forma de facilitar y de darle apoyo a la evolución académica; o sea garantiza las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades medulares del trabajo de los profesionales académicos. Dichas actividades medulares tiene que ver con la docencia, investigación y extensión que se realiza en el espacio universitario. Y es por dentro de ese espacio que se desempeñan los profesionales académicos.

Los mencionados profesionales académicos se caracterizan por disponer de una gran heterogeneidad debido a la gran diversidad de perfiles y condiciones que los diferencia dentro del espacio universitario. Por otra parte comparten la tarea de certificar los conocimientos del resto de profesionales que conforman la sociedad civil, y aún con la gran cantidad de disciplinas y especialidades que existen también comparten la misma materia prima de trabajo: el conocimiento. En consecuencia, tanto los profesionales académicos ejecutan el papel de juez al certificar los conocimientos y son parte importante para el desarrollo de la sociedad, ya que le conceden a otras profesiones la oportunidad de conseguir empleo

y desarrollarse en el ámbito empresarial de naturaleza tanto privada como pública.

Los profesionales académicos establecen normas que regulan su actividad, por lo que determinan la calidad de los resultados y servicios que ofrecen a la sociedad, es decir el prestigio que obtengan de sus productos ha sido fijado por los mismos profesionales académicos que están dentro de la comunidad donde laboran.

Dentro de las Universidades el trabajo académico es el componente de tres actividades orgánicamente unidas: la docencia, la investigación y la extensión. Generalmente el trabajo académico se realiza en instituciones educativas, particularmente a nivel superior y de postgrado, ya sean públicas o privadas. En este sentido, es un error teórico y práctico considerar a la Docencia, a la Investigación y a la Extensión en forma aislada, como si fueran tres actividades que se pueden realizar por separados sin ningún tipo de complementariedad. Desde esta visión, la Docencia, la Investigación y la Extensión parecieran actividades que están permanentemente en conflicto, reduciéndose el problema del trabajo académico a una cuestión de agenda, de conciliación y equilibrio de horarios: a qué hora hacer investigación o extensión para no interferir en la Docencia, y viceversa. Al respecto Tünnermann (2000), comenta lo siguiente:

... la función que a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose reciprocamente... Debería ser la mejor expresión de una integración creativa Universitaria-Sociedad y su vínculo más idóneo, existe la posibilidad de hacer de esta función el eje de la acción universitaria el hilo conductor de la inmersión social de la Universidad con lo cual adquieren sus programas una extraordinaria relevancia en el quehacer de las instituciones de educación superior, de cara al nuevo milenio. (pp. 15-16)

Resulta pues, muy importante entender que si teóricamente se separan Docencia, Investigación y Extensión es para facilitar el análisis, pero en la práctica se complementan entre si y forman como tres actividades de un mismo trabajo.

Actualmente con la entrada de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e innovación (LOCTI-2005), la Investigación y la Extensión han pasado a

formar parte de un proceso muy importante al darle dentro de esta Ley un peso preponderante para que la Universidad, comunidad y sector productivo logren acercarse y puedan ayudarse mutuamente pudiéndose obtener beneficios en conjunto aprovechándose las sinergias de las mismas, con lo cual la Universidad a través de sus académicos, particularmente dentro de disciplinas evidentemente aplicativas, buscaría difundir propuestas científicas y tecnológicas, no sólo dentro de la comunidad académica, sino también dentro del sector empresarial. Evidencia de ello es el incremento de trabajos científicos, tecnológicos presentados en Congresos y publicados en Revistas Científicas. Es necesario establecer un mayor contacto con el exterior por parte del académico, tanto en el papel de docente como en el de investigador, ya que eso le permitirá mejorar la orientación de los esfuerzos y profundizar en sus estudios y análisis, lo que ineludiblemente impactará positivamente en el interior de las aulas, laboratorios y cubículos del recinto universitario.

Desde luego, hay que definir un balance adecuado de actividades por parte del académico, en el cual debe quedar claro que las actividades para el interior siempre tendrán mayor prioridad, y las dirigidas para el exterior siempre serán complementarias.

Fuenmayor (2000), establece la importancia de analizar las funciones medulares, para poder obtener las características del trabajo académico. Así el trabajo académico conformado por la docencia, investigación, y extensión en la teoría, deben realizarlo de forma predominante los docentes a dedicación exclusiva y tiempo completo. Este grupo de docentes, según datos de la Oficina de Personal de la Universidad de Carabobo (2007), tal como se presenta en la tabla 1, corresponde a una población de 2.168 docentes, de los cuales 784 trabajan de forma exclusiva para la Universidad, 347 dedicados a tiempo completo, y 1.037 a tiempo convencional.

Tabla 1. Número de Docentes Clasificados por Facultad y Dedicación

Dedicación	Exclusiva	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Convencional	Total
<u>Cs. Jurídicas y Políticas</u>	22	16	1	17	56
<u>Cs. de la Salud Valencia</u>	130	85	103	89	407
<u>Cs. de la Salud Maracay</u>	60	56	76	71	263
<u>Facultad de Ingeniería</u>	155	51	0	103	309
<u>Faces Valencia</u>	119	71	1	147	338
<u>Faces Maracay</u>	36	13	0	51	100
<u>Facultad de Educación</u>	112	20	0	317	449
<u>Facultad de Odontología</u>	59	32	45	12	148
<u>Facultad de Ciencia y Tecnología</u>	91	3	0	4	98
Totales	784	347	226	811	2.168

Fuente: Sistema de Nómina U.C. actualizado al 04-05-2007

OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el trabajo académico de los docentes, con la finalidad de establecer las características profesionales, las dimensiones y alcance que se han logrado obtener en Docencia, Investigación y Extensión en la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos:

Describir las características profesionales de los docentes de la Universidad de Carabobo.

Determinar las dimensiones de la docencia en cuanto a las condiciones existentes para la realización de la misma.

Delimitar los alcances que en materia de investigación se han logrado establecer en la Universidad de Carabobo.

Establecer las dimensiones de la función de extensión en la relación Universidad-Sociedad desde la visión cualitativa del docente.

JUSTIFICACIÓN

Respecto de los aportes al entendimiento del objeto de investigación

Se pretende proporcionar una mejor comprensión sobre el trabajo académico delimitando la influencia de los patrones de interacción social

y significación característicos de las disciplinas y la organización en los distintos momentos de la trayectoria de los académicos.

Desde hace algún tiempo se vienen realizando aportes teóricos sobre el trabajo académico, pero son contadas las investigaciones empíricas tanto cualitativas como cuantitativas que se han realizado en este tópico. Esta situación ocasiona escasez de información sobre el trabajo académico, por lo que la investigación tratara de proporcionar una mejor comprensión sobre las actividades de docencia, investigación y extensión.

En este sentido, el análisis de la Universidad de Carabobo, constituirá un marco referencial que complemente los conocimientos existentes sobre el trabajo académico en la educación superior en Venezuela.

Respecto de los aportes metodológicos

En esta investigación se le prestará especial atención al trabajo académico de los docentes en los tres ramales que lo componen: docencia, investigación y extensión, considerando la revisión de la teoría propia al tema objeto de estudio y sirviéndose de técnicas de recolección de datos se logrará comprender y explicar la realidad que caracteriza al trabajo académico en la Universidad de Carabobo.

La investigación representará un aporte bibliográfico vinculado a la línea de investigación Dirección Empresarial, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Industrial, específicamente dentro de la dirección de organizaciones de gestión pública y podrá ser utilizado como antecedente para futuras investigaciones, de las cuales actualmente no existe un gran número en el ámbito nacional, teniéndose que recurrir a investigaciones realizadas en el exterior.

Respecto de los aportes teóricos

En el campo específico del estudio del trabajo es menester abocarse a investigar los principios y conceptos (teorías) que tienen que ver con la organización científica del trabajo, Coriat (1987), y por ende, una mejor comprensión de la evolución del proceso del referido trabajo académico en las Universidades Autónomas, en este caso específico la Universidad de Carabobo.

Según Clark (1992), el conocimiento es la materia prima de las Universidades; la cultura de la disciplina y del establecimiento, junto al trabajo académico, son fuentes principales de las ideologías de la vida

académica, produciendo un conjunto específico de creencias que la guían. Creencias que no conforman rasgos de una disciplina particular ni corresponden a una Universidad determinada. Becher (1993 y 2001) desarrolla esta perspectiva, mostrando las formas en que diferentes especialidades y sub-especialidades disciplinarias contribuyen a formar la profesión, sugiriendo que al entender las partes y reconocer sus particularidades puede entenderse mejor el todo. Al indagar en la naturaleza específica del conocimiento en cada campo y en las características del trabajo académico, elaboró una tipología basada en las disciplinas centrales o predominantes que resulta de los contrastes entre lo duro y lo blando, lo puro y lo aplicado. Con la noción de culturas disciplinarias describe las diferentes formas de organizar el trabajo académico en cada una de las agrupaciones disciplinarias; formas que devienen tanto del tipo de conocimiento que se estudia como de la historia de las disciplinas.

Los docentes forman parte de las personas que constituyen a la Universidad; entonces, analizar el trabajo académico de ese docente constituye un elemento básico para comprender a las Universidades.

Por lo tanto es importante comprender cuál es el significado que le dan a la función trabajo académico los docentes Grediaga, (2006) y la influencia que ejerce la organización Universidad, ya que esta puede constituirse en un elemento modificador de las preferencias que ciertas poblaciones traen como bagaje sociocultural desde los respectivos contextos de origen.

Es a través de este tipo de trabajo que se hace posible identificar tendencias nacionales e internacionales en relación con el objeto de estudio. En esta medida, este tipo de trabajo ofrece un material valioso para análisis subsiguientes de estudios comparativos sobre el trabajo académico en distintas Universidades venezolanas y extranjeras.

Respecto de los aportes prácticos

Los retos que plantea el siglo XXI para el Sistema de Educación Superior son complejos, y requieren ser estudiados sistemáticamente para entenderlos mejor, el eje central de este sistema son los académicos, de allí la importancia de conocer la trayectoria de los mismos para poder impulsar medidas que ayuden a enfrentar dichos retos exitosamente.

Las instituciones universitarias enfrentan cambios para los cuales deben poseer el recurso humano que les permita adaptarse, minimizando

impactos desfavorables del entorno. Para lograrlo, deben disponer de docentes que realicen un trabajo académico que sirva como fuerza impulsora en la formación de profesionales competentes y socialmente responsables

Todo análisis que se realice sobre trabajo académico es decir sobre la docencia, investigación y extensión, coadyuva a elevar las capacidades competitivas de la Universidad, ya que con los resultados obtenidos se pretende beneficiar directamente a la Universidad de Carabobo.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

La presente investigación es aplicada y descriptiva ya que se busca aplicar los conocimientos a un objeto de estudio. Adicional, se realizó la descripción, registro y análisis de las características de una población, para establecer la relación entre las variables involucradas en la situación de estudio, que permitan obtener conclusiones acerca del problema investigado.

Méndez (2004) define una investigación descriptiva como un tipo de estudio que identifica características de un universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de la investigación.

Además, en los estudios descriptivos se utilizan técnicas para la recolección de información tales como la observación, entrevistas y cuestionarios, así como también pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores. La información obtenida es sometida a un proceso de tabulación para realizar un análisis estadístico y obtener posteriormente las conclusiones del estudio.

Diseño de la investigación

El presente estudio, se define como una investigación de campo porque la investigadora estuvo en contacto directo con los sujetos investigados, en donde los datos de interés fueron recogidos directamente de la realidad.

Barrios (1990), refiere que una investigación de campo es aquel tipo de investigación que se apoya en informaciones que provienen de revistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. En la investigación de campo, se hace un análisis sistemático de problemas con el propósito de llegar a

describirlos, explicar causas y efectos, entender la naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia.

Asimismo, la investigación está basada en una encuesta por muestreo, debido a que para la recolección de los datos de interés se aplico un cuestionario a los docentes de la Universidad de Carabobo Universidad de Carabobo, seleccionados como muestra representativa dentro de la población definida.

Se utilizaron fuentes secundarias como bibliografía que trata sobre la profesión académica, y búsqueda de información en el Sistema de Nómina de la Universidad de Carabobo.

Población y muestra

La población estuvo constituida por el personal académico de las distintas Facultades de la Universidad de Carabobo. La investigación está basada en una encuesta por muestreo, debido a que para la recolección de los datos de interés se aplico un cuestionario a los docentes de la Universidad de Carabobo Universidad de Carabobo, seleccionados como muestra representativa dentro de la población definida. Para determinar la muestra representativa a la cual se le debe aplicar el cuestionario, se emplea la formula estadística – matemática, Canavos (1988), la cual es la siguiente:

$$n = \frac{[K^2 * N * p(1 - p)]}{[(N - 1) * E^2] + [K^2 * p(1 - p)]}$$

En donde:

n: Tamaño de la muestra seleccionada.

N: Tamaño de la población total estudiada.

P: Probabilidad de ocurrencia del evento.

E: Error máximo permitido. (valor asumido por la autora 10%).

K : es el valor de referencia de una distribución normal con el nivel de confianza que se quiere trabajar, para el 95,5% de confianza $k \gg 2$).

Ahora para determinar el valor de la probabilidad de ocurrencia del evento (p) se asume el supuesto más desfavorable, que es aquel en donde el tamaño muestra es mayor, lo cual se obtiene cuando $p= 0,5$; como el tamaño de la población estudiada es conocida dado a que se refiere al total de docentes activos de la Universidad de Carabobo, cuya información fue obtenida del Sistema de Nómina UC (2007); entonces los datos a utilizar para la determinación de la muestra son:

$$N= 2.168 \text{ Docentes}$$

$$p= 0,5$$

Sustituyendo los valores anteriores en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{[4 * 2.168 * 0,5(1 - 0,5)]}{[(2.168 - 1) * 0,1^2] + [4 * 0,5(1 - 0,5)]}$$

Realizando los cálculos respectivos se obtiene, que el tamaño de la muestra seleccionada es:

$$n = 95,63 \text{ H} \approx 96 \text{ Docentes}$$

Partiendo de ésta muestra representativa del total de docentes de la Universidad de Carabobo, se procedió a estratificar la muestra de docentes por dedicación, empleando la fórmula de: Azorin, (1970), que se utiliza para obtener una afijación proporcional o muestreo estratificado aleatorio, el cual consiste en repartir el tamaño « n » de la muestra entre los « i » estratos como se muestra a continuación:

$$n_i = \frac{n}{N} \times N_i$$

En donde:

n_i : Tamaño de la muestra significativa del evento i .

n : Tamaño de la muestra total seleccionada.

N : Tamaño de la población total estudiada.

N_i : Tamaño de la población de la variable en estudio.

En la tabla 2 se observa la muestra estratificada por dedicación después de aplicar la fórmula anterior.

Tabla 2. *Muestra estratificada de docentes por dedicación*

Dedicación	Número de Docentes Por Dedicación (N_i)	Muestra estratificada por Dedicación (n_i)
Exclusiva	784	35
Tiempo Completo	347	15
Medio Tiempo	226	10
Convencional	811	36
TOTAL	2.168	96

Fuente: Giraldo (2007)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), un instrumento de recolección de datos se define como la técnica que permite extraer información de la muestra para realizar el análisis, que permitirá realizar las conclusiones.

En esta investigación se trabajó con la técnica de la encuesta, y el instrumento utilizado consistió en la aplicación de un cuestionario. Cuya base se extrajo del instrumento empleado por Altbach (1996), el cual se utilizó en la investigación sobre la profesión académica en catorce países del mundo. El instrumento fue modificado, y adaptado al medio universitario por Parra (2002). El cuestionario, está conformado por tres secciones: I.- Información General, II.- Condiciones de Trabajo y III.- Actividad Profesional (Tres ejes: Docencia, Investigación y Extensión).

Cada una de estas secciones comprende una variedad de preguntas con las cuales se cubrió las instancias vinculadas con el trabajo del docente universitario: información general sobre el docente, condiciones de trabajo, actividades y responsabilidades; condiciones de desarrollo de

la actividad académica: docencia, investigación y extensión. Estas preguntas, cuyo número total es de cincuenta, fueron tanto cerradas como abiertas. La escala que se utilizó fue tipo likert ya que intereso medir la actitud del docente ante afirmaciones que se le presentan en el cuestionario relacionadas con el trabajo académico que desempeña.

También se utilizó el método de la entrevista no estructurada, la cual según Sánchez y Nube (2003) se asemeja a una discusión normal entre el entrevistado y entrevistador. El entrevistado tiene la opción de añadir comentarios que considera pertinentes y si el entrevistador encuentra este tema interesante, puede continuar con esa temática o en caso contrario puede redireccionar la conversación hacia lo que de verdad le interesa conocer.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En cuanto a las características profesionales de los docentes de la Universidad de Carabobo:

- En promedio los docentes son relativamente jóvenes, con pocos años de experiencia profesional dentro de la institución. Es por ello que la Universidad está en la capacidad de capturar un profesional que puede engranar las necesidades individuales de capacitación con las necesidades de la institución.
- La posibilidad del libre ejercicio de la profesión determina las características del ejercicio docente, ya que existe una plantilla significativa de profesores contratados, los cuales buscan complementar ingresos fuera del ámbito académico.
- Los docentes en líneas generales tienen estudios de cuarto nivel (maestría), pero con estudios de quinto nivel existe una proporción baja sólo el 11,46%. Esto puede ser atribuido a la preferencia marcada por los docentes a mantenerse actualizado en la disciplina por medio de estudios de cuarto nivel, a la poca oferta de doctorados establecidos en la zona, y a la condición no obligante que existía anteriormente en el reglamento con el cual se podía obtener el último nivel del escalafón sin poseer el título de Doctor.
- De acuerdo a la elevada valoración que otorga la institución, la función docente prevalece con particular énfasis en los estudios de tercer nivel, es posible que las estructuras institucionales de apoyo a la

investigación y la extensión, no ofrezcan oportunidades atractivas, debido a esquemas burocráticos poco flexibles.

En cuanto a las condiciones existentes para la realización de la docencia:

- La carga docente asignada a nivel de pregrado limita las actividades de docencia a nivel de postgrado así como las actividades de investigación y extensión.
- Los profesores en general, por tener tan alta carga de docencia asignada, están concentrados en realizar primero actividades de docencia, luego sigue la investigación, después actividades administrativas y por último se encuentra la extensión.
- Se evidencia una marcada preferencia por la actividad de docencia en los profesores contratados, ya que la institución no ofrece para estos docentes, oportunidades de realizar otras actividades y según el artículo 263 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo (2007), sólo deben cumplir dicha actividad.
- Las condiciones más importantes que afectan las actividades de docencia son: cantidad y tamaño de las secciones asignadas, equipos disponibles tales como retroproyectors, video beam, y equipamiento de laboratorios.

En cuanto a los alcances que en materia de investigación se han logrado establecer en la Universidad de Carabobo:

- Hay mucha actividad de investigación solapada por la actividad docente, ya que se carece de un sistema de medición del capital intelectual que destaque dicha actividad.
- Las áreas técnicas como la Ingeniería, la Física. Química y Matemáticas muestran una mayor participación en la realización de proyectos que estén financiados. Esto puede atribuirse al conocimiento técnico que poseen estas áreas, lo cual se constituye en una fortaleza a la hora de realizar el esquema requerido para la realización de los mismos.
- El profesor muestra una actitud individualista al gestionar proyectos de investigación, lo cual se evidencia en la preferencia que tiene al gestionar sus proyectos sin la participación de coinvestigadores.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Marisela Giraldo de López

p.p. 63-80

- El área de las Ciencias médicas y biológicas muestran un mayor interés en el trabajo multidisciplinario y a la conformación de grupos de investigación en gran medida asociado a la visión holística requerida en esta ciencia que demanda el tratamiento transdisciplinario del conocimiento.
- La producción intelectual de los docentes a dedicación exclusiva muestra una tendencia en la realización de: libros científicos, artículos presentados en eventos y tutorías de tesis a nivel de pregrado.
- La realización de investigaciones para solucionar problemas de las comunidades y como avance del conocimiento, fue considerado como un elemento indispensable por los docentes. Y calificaron como sumamente importante la contribución en el desarrollo de nuevas tecnologías.
- El factor de mayor influencia en la actividad de investigación que señalaron la mayoría de los docentes, fue la disponibilidad de recursos para investigar. Ya que al no disponer de estos la investigación no se puede realizar con efectividad.
- Existe una valoración positiva por parte de los profesores a los programas de estímulo y reconocimiento a la investigación, ya que es posible que las políticas de Ciencia y Tecnología sean una respuesta a las carencias que durante años ha presentado el gremio científico en Venezuela.

En cuanto a las dimensiones de la función de extensión en la relación Universidad-Sociedad desde la visión cualitativa del docente:

- La pertenencia a asociaciones académicas o científicas es muy baja, sólo se observa una participación media en ASOVAC y en organizaciones internacionales es casi inexistente. Esto se puede atribuir a la falta de una política institucional, que estimule y facilite la participación en dichas asociaciones.
- Entre los factores vinculados con la docencia que más influyen sobre las actividades de extensión se destacan los siguientes: cantidad de cursos y tamaño de las secciones bajo su responsabilidad, tipo de curso que administra y atención individual que se debe ofrecer a los estudiantes.
- Las actividades de extensión quedan relegadas a un segundo plano por estar inmersos los docentes en actividades propias de la docencia,

en actividades de investigación y actividades administrativas. Quedando la falta de políticas institucionales como la principal responsable de la inexistencia o poca participación de los docentes en actividades de extensión.

- La extensión hasta los momentos se ha visto aislada de las otras funciones docencia y de investigación, y la dedicación o tiempo que invierten los docentes hacia la misma es considerada como muy baja.
- Las instituciones que se benefician en una proporción mayor con la actividad de extensión son las educativas, quedando las empresas pertenecientes al sector público y las privadas, con muy poca participación de servicios prestados por parte de los docentes en la solución de problemas que ayuden a mejorar los procesos de ese tipo de organización.
- Se puede fomentar una actitud positiva hacia la extensión si se constituye dicha actividad como el eje central de la inmersión social de la Universidad, estableciendo las políticas y estrategias necesarias para llevarla a cabo.
- No se dispone de un registro sistematizado de las actividades de extensión llevadas a cabo por los profesores, quedando reportadas nada más las que se ejecutan a nivel de la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (**DESCO**), y estas son realizadas en mayor cantidad por personal administrativo, quedando por parte de los profesores como una actividad voluntaria en caso de realizarla.
- A través del servicio comunitario se logra llevar un registro sostenible a través del tiempo de la acción mancomunada entre los profesores, estudiantes y comunidad beneficiada. Dicho servicio beneficia en forma directa a la comunidad, y proyecta a la Universidad en su labor social.

RECOMENDACIONES

- Analizar el perfil del docente del área de postgrado, con la finalidad de determinar la relación de los estudios de pregrado y la conformación del perfil del docente de postgrado.
- Medir el éxito del desempeño docente en términos de trabajo de investigación como etapa inicial al proceso de investigación.
- Distribuir la carga académica del docente en forma equilibrada entre la función docencia, la de investigación y la extensión.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Marisela Giraldo de López

p.p. 63-80

- Incentivar a los profesores a la realización de estudios de quinto nivel, como parte del reconocimiento académico que pueda brindar la institución.
- Darle prioridad dentro de los recursos a ser asignados en las facultades a la dotación de equipos, y laboratorios tanto para realizar la actividad de docencia como de investigación.
- Promocionar líneas de investigación de carácter interdisciplinario, multidisciplinario, y transdisciplinarios, entre los distintos departamentos y facultades de la Universidad.
- Dotar con los recursos necesarios a las facultades las estructuras de investigación, grupos, laboratorios, unidades, centros, institutos, que le faciliten al docente la labor de docencia y de investigación.
- Distribuir equitativamente las tutorías de tesis por cada facultad, y no que quede a discreción de los docentes la aceptación en dicha actividad.
- Promocionar y facilitarle a los profesores la edición de libros científicos y libros de textos, con la rapidez necesaria para que el conocimiento propuesto en los mismos no pase a ser un conocimiento obsoleto.
- Disponer de un plantel profesoral con la capacidad de llevar a cabo el trabajo académico tanto en investigación como en extensión y no cubrir solo la función de docencia.
- Establecer políticas y estrategias institucionales donde se destaque la labor de extensión como una función tan prioritaria en el trabajo académico como lo es la docencia y la investigación.
- Realizar un sistema de medición del capital intelectual donde se disponga de información relevante tanto en materia de investigación como de extensión que realice cada profesor por facultad.
- Establecer de una plataforma tecnológica que permita interactuar a los profesores de todas las facultades en proyectos de extensión que beneficien al sector público, a las empresas privadas y a las comunidades.
- Desarrollar una red colaborativa entre los distintos trabajos de extensión que se ejecuten por cada facultad, y por cada Universidad de la zona que permita interactuar mancomunadamente entre estudiantes, profesores y comunidad.

- Desarrollar campañas de promoción y difusión de la extensión, dentro y fuera de la universidad.
- Gestionar convenios interinstitucionales, que permita la autofinanciación de la extensión.
- Incentivar a los profesores a participar mediante proyectos de investigación y extensión en la solución de problemas reales que acontecen en el entorno.
- Dar a conocer a las comunidades el impacto social que se logra con los resultados de los proyectos de investigación y extensión.
- Promocionar trabajos de extensión entre los profesores a fin de que los realicen como trabajos de ascenso.
- Garantizar que los programas de extensión dejen en las comunidades un aprendizaje que les permita a las mismas darle continuidad a los proyectos.
- Valorar el trabajo investigativo de los docentes tutores, ya que se tienen docentes que sin estar adscritos a proyectos de investigación, poseen una gran trayectoria como tutores de tesis, con la finalidad de proporcionar reconocimiento y motivación a dichos docentes.
- Diseñar un órgano de control académico que sea externo o independiente del ente que actualmente gestiona las políticas académicas.
- Ejercer un control interno académico que garantice el cumplimiento de las funciones medulares de la institución docencia, investigación y extensión.
- Establecer auditorias externas a través del Consejo Nacional de Universidades (CNU), para velar por el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión.

REFERENCIAS

- Altbach, P. (1996). *The Academic Profession: Portraits of 14 Countries*. Princeton, N. J.: Carnegie Foundation for the Advanced of Teaching. USA. 11, 347–356.
- Azorin, F (1970). *Curso de Muestreo y Aplicaciones*. Venezuela: Ediciones Universidad Central de Venezuela.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Marisela Giraldo de López

p.p. 63-80

- Barrios, J. (1990) *Paradigmas de la Investigación*. Caracas: Editorial Romor. Cuarta edición. Venezuela.
- Becher, T. (1993) . *Las disciplinas y la identidad de los académicos*, en Revista Pensamiento Universitario. Año 1, Nº 1. Barcelona. España.
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos*. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Editorial. Gedisa. España.
- Canavos, G. (1988). *Probabilidad y Estadística. Aplicaciones y Métodos*. México: McGraw- Hill.
- Clark, B. (1992). *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen-Univ. Futura/UAM-Azcapotzalco.
- Coriat B. (1987). *El Taller y el Cronómetro*. Ensayo sobre taylorismo, el fordismo y la producción en masa. México: Editorial siglo XXI.
- Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo*. (2007). Gaceta No 1434 (Extraordinario), Febrero 14, 2007. Valencia. Venezuela.
- Fuenmayor, T. (2000). *Oportunidades de Estudio en las Instituciones de Educación Superior de Venezuela*. Venezuela: Briefing Publicidad C.A.
- Grediaga R. (2006). *Las Políticas hacia los Académicos en las últimas Décadas*. En Revista de Investigación Educativa 2. Instituto de Investigación en Educación Universidad Veracruzana. México.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw- Hill.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación*. (2005). Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 38544, Octubre 17, 2006. Caracas. Venezuela.
- Méndez, C. (2004). *Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill .Cuarta Edición.
- Parra, M. (2002). *La Profesión Académica: Perspectivas Comparadas*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo, Caracas.
- Sánchez, M. y Nube, S. (2003). *Metodología Cualitativa en la Educación*. En Cuadernos Monográficos Candidus vol 1. Sep. – Dic. 2003. ISSN 1690-5687. Acarigua. Venezuela.
- Tünnermann, C. (2000): *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*. Venezuela: Ediciones Universidad Central de Venezuela y del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.